

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A."**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00, a 8 de diciembre de 2016, en las oficinas de TOBARZVS C.L., ubicadas en la AV. 12 de octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 15, oficina 1505, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A."

**ASISTENTES:**

La Secretaria de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado US\$	Nº Acciones	Porcentaje %
JUANA MARIA NEYRA YAUYO, representada por el Sr. Álvaro Sevilla, conforme la carta poder presentada.	100	100	10%
JUAN OTORI YAUYO, representado por el Sr. Álvaro Sevilla, conforme la carta poder presentada.	900	900	90%
TOTAL	1.000	1.000	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Álvaro Sevilla Garzón y como Secretario Ad-Hoc el señor José Antonio Fajara Jarrín.

**ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES**

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 5) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016;

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Elevado que fuera a moción por parte de las accionistas, por unanimidad se aprueban los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

- 2) Conocer el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del 2015.

- 3) Conocer el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2015.-

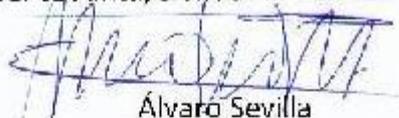
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Por así convenir a los intereses de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad acumular los beneficios sociales generados dentro del ejercicio económico del año 2015.-

- 5) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016.

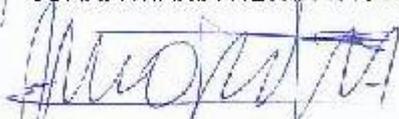
Por moción de los accionistas, la Junta de Accionistas resuelve nombrar como Comisario de la compañía al Ing. Víctor Hugo Ruiz Núñez, con C.I. # 1707832075, por el periodo y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 11h50.-

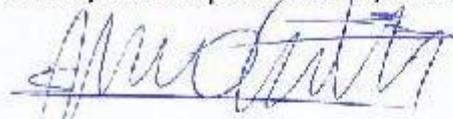


Alvaro Sevilla

En representación del accionista:  
JUANA MARIA NEYRA YAUYO

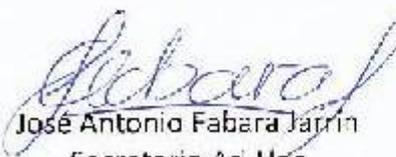


Alvaro Sevilla Garzón  
Presidente Ad-hoc



Alvaro Sevilla

En representación del accionista:  
JUAN OTORI YAUYO



José Antonio Fabara Jarrín  
Secretario Ad-Hoc